



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 30 de diciembre de 2009

EXP-EXA N° 8580/2009

RES-EXA: 570/2009

VISTO:

La RESCD-EXA N° 650/2009, mediante la cual se designaron a docentes con cargos equivalentes a Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva para desempeñarse en Competencias Específicas de esta Facultad – Ciclo de Introducción a los Estudios Universitarios (CILEU) – Ingreso 2.010;

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 1ro. de la mencionada resolución, se consignó erróneamente el 1er. periodo para el desempeño de tales docentes, desde el 18/12/08 y hasta el 31/12/08;

Que es necesario emitir el instrumento legal aclaratorio al respecto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Dejar debidamente aclarado que el 1er. Periodo para desempeñarse es desde el 18/12/09 y hasta el 31/12/09 y no como se consignó erróneamente en el Art. 1ro de la RESCD-EXA N° 650/2009.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber a los docentes: Prof. Fonseca, Nélide; Bach. Sup. Espinoza Vargas, Félix; C.U. Aparicio, Marina; Prof. Patagua, Ivone; Prof. Gramajo, Cecilia; Prof. Abad, Betina; Lic. Farfán, Roberto; a Secretaría Académica de la UNSa. y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

MEH

smv


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS